

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 30 de Junio de 2026

Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, Tlaxcala, Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo de 01 de Junio al 30 de Junio 2026 informe sobre pasivo contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos contingentes, los cuales, según, concepto del Consejo de Armonización contable "CONAC", un pasivo contingente es: a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque; No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien II. El importe de la obligación no pierda ser medido con la suficiente fiabilidad. En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, etc

DEMANDAS:

Derivado del análisis realizado a la información legal y administrativa disponible al cierre del periodo, se informa que al 30 de Junio de 2026 no existen demandas, litigios, controversias jurídicas, ni procedimientos administrativos o judiciales vigentes promovidos en contra del H. Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas, que representen una obligación posible o presente que dé lugar al reconocimiento de pasivos contingentes. Lo anterior refleja que, durante el periodo que se informa, no se han identificado riesgos financieros o jurídicos que pudieran comprometer recursos futuros de la Hacienda Pública Municipal, de conformidad con lo establecido en la normativa contable gubernamental.

JUICIOS:

Derivado del análisis de la situación jurídica-laboral del ente público, así como de la revisión de los registros del área jurídica y de recursos humanos, se informa que al 30 de Junio de 2026 no existen juicios laborales en trámite ni demandas laborales vigentes promovidas en contra del H. Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas, por lo que no se identifican pasivos contingentes en esta materia que pudieran generar afectaciones presupuestarias o compromisos financieros futuros. Lo anterior implica que, al cierre del periodo que se reporta, la Hacienda Pública Municipal no enfrenta riesgos derivados de litigios laborales que requieran provisión contable o revelación adicional conforme a las normas de contabilidad gubernamental aplicables.

AVALES:

Derivado del análisis de los compromisos asumidos por el Ayuntamiento, así como de la revisión de los registros administrativos y financieros, se informa que al 30 de Junio de 2026 no existen avales vigentes otorgados ni reconocidos por el H. Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas que representen una obligación contingente susceptible de generar erogaciones futuras a cargo del erario municipal. En virtud de lo anterior, no se identifican riesgos financieros latentes relacionados con esta figura jurídica que deban ser reconocidos, revelados o cuantificados como pasivos contingentes en los presentes estados financieros.

GARANTÍAS:

Con base en la revisión de los registros contractuales, financieros y administrativos del ente público, se informa que al 30 de Junio de 2026 no existen garantías vigentes otorgadas ni reconocidas en contra del H. Ayuntamiento de Muñoz de Domingo Arenas que impliquen riesgos potenciales de erogaciones económicas futuras derivadas de su ejecución. Por tanto, durante el periodo que se reporta, no se identifican pasivos contingentes derivados de garantías que deban ser registrados, revelados o cuantificados conforme a las disposiciones de contabilidad gubernamental aplicables a la Hacienda Pública Municipal.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX.

LIC. HÉCTOR PRISCO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX.

LIC. ALONDRÁ JOSELINE RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX.

MUNICIPIO DE MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS TLAXCALA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 30 de Junio de 2026

000013


SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX.


TESORERIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS, TLAX.

C.P. XAVIER JAIR VÁZQUEZ VÁZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL